



### Acta 007/UT/MSLP/2018

Siendo las 17:00 horas del día 05 de noviembre de 2018 reunidos en la Sala 2 de Capacitación de la Unidad Administrativa Municipal con domicilio en Salvador Nava Martínez 1580 Colonia Santuario C. P. 78380 Municipio de San Luis Potosí, SLP; se reunieron la Lic. Pammela Méndez Cuevas Jefa de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de San Luis Potosí en calidad de Coordinadora del Comité, el Dr. Jesús Hernández Jiménez Coordinador de Seguimiento de Gabinete del Ayuntamiento de San Luis Potosí en calidad de Secretario Técnico, la C. Ana Rosa Pineda Guel Regidora Presidenta de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Ayuntamiento de San Luis Potosí en calidad de Vocal y el Dr. José Mejía Lira Contralor Interno del Municipio de San Luis Potosí en calidad de Vocal, para llevar a cabo la Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Municipio de San Luis Potosí al tenor de la siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

- I. Pase de Asistencia.
- II. Declaración del Quórum Legal.
- III. Lectura y aprobación del Acta anterior.
- IV. Lectura y aprobación del Dictamen de Desclasificación.
- V. Lectura y aprobación de los Lineamientos para la presentación de información pública.
- VI. Lectura y aprobación del Acuerdo por el que se establecen los criterios para el otorgamiento de prórroga.
- VII. Lectura u aprobación por el que se emiten los Lineamientos para la presentación de proyectos de reserva de información.
- VIII. Asuntos generales.
- IX. Clausura de la sesión.

En el desahogo del orden del día el Secretario Técnico informa a los presentes la asistencia de tres de cinco integrantes con derecho a voto que habrán de participar del Comité de Transparencia y se procede a declarar el Quórum Legal.

Acto seguido y como tercer punto del orden del día, el Secretario solicita que se excuse la lectura del Acta de Instalación anterior por haberse entregado previamente, una vez considerado los presentes resuelven aprobar por unanimidad el contenido del Acta de Instalación.





H. AYUNTAMIENTO DE  
SAN LUIS POTOSÍ  
2018-2021



GOBIERNO MUNICIPAL  
SAN LUIS POTOSÍ

En el cuarto punto del orden del día, el Secretario expuso que las solicitudes de distintas áreas del Ayuntamiento para modificar la clasificación de información reservada han continuado y se solicita posponer este punto en la siguiente sesión ordinaria a fin de dar el tiempo suficiente para que se enteren todos los proyectos a dictaminar, considerando pertinente se Acuerda por unanimidad incluir este punto en la siguiente Sesión Ordinaria.

En el quinto punto del orden del día, el Secretario expuso que los Lineamientos para la presentación de información pública se encuentra aún en revisión, se tenía previsto tenerlo para esta sesión pero valdría la exhaustividad de la revisión para contar con un instrumento adecuado, considerando pertinente se Acuerda por unanimidad incluir este punto en la siguiente Sesión Ordinaria.

En el sexto punto de la orden del día, se dio lectura al contenido del Acuerdo por el que se establecen los criterios para el otorgamiento de prórroga a fin de establecer las medidas, temporalidades y procedimientos que faciliten a las distintas áreas el manejo adecuado del tiempo de búsqueda, confiriendo a la Coordinadora del Comité la capacidad con base en este acuerdo de otorgar prórroga única y exclusivamente para la ampliación de búsqueda de la información, reservando a este Comité el estudio y análisis de cualquier otro motivo, considerando pertinente se Aprueba por unanimidad de los presentes.

En el séptimo punto de la orden del día, se dio Lectura a los Lineamientos para la presentación de proyectos de reserva de información, mismos que contienen las reglas de uniformidad para la presentación de dichos recursos, los criterios para ser evaluados y los tiempos para su presentación con la finalidad de mejorar los procesos que permitan proteger adecuadamente los datos personas y el interés público, considerado pertinente se Aprueba por unanimidad de los presentes.

En el octavo punto asuntos generales se hizo hincapié en la necesidad de realizar una Sesión Ordinaria esta misma semana de ser posible o lo más pronto posible para atender las necesidades en materia de transparencia.

No habiendo más puntos del orden del día se procedió a la Clausura de la Primera Sesión Ordinaria de parte delaCoordinadora del Comité, en el uso de la palabra expresó:





H. AYUNTAMIENTO DE  
SAN LUIS POTOSÍ  
2018-2021



GOBIERNO MUNICIPAL  
SAN LUIS POTOSÍ

*En uso de la voz y siendo las 17:41 horas del día 05 de noviembre del año 2018, se declara clausurada la primera sesión ordinaria del Comité de Transparencia del Municipio de San Luis Potosí, instruyendo al Dr. Jesús Hernández Jiménez Secretario Técnico de Comité de Transparencia, proceda a levantar el Acta respectivamisma que será validada y firmada en la segunda sesión del Comité de Transparencia, notifique a la Unidad de Transparencia de lo que aquí se ha acordado y tome acuerdo con el Presidente de este Comité para convocar a la siguiente Sesión Ordinaria.*

Lic. Pammela Méndez Cuevas  
Jefa de la Unidad de Transparencia y  
acceso a la Información Pública

Dr. Jesús Hernández Jiménez  
Coordinador de Seguimiento de  
Gabinete

Dr. José Mejía Lira  
Contralor Municipal

C. Ana Rosa Pineda Guel  
Regidora Presidenta de la Comisión  
de Transparencia y acceso a la  
Información Pública